

A TODOS LOS TRABAJADORES DE GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS

Las Federaciones de FeS-UGT y Comfia-CC.OO , han firmado con la Asociación Nacional de Gestores Administrativos , el V Convenio Estatal de Gestarías Administrativas.

La vigencia de dicho Convenio será hasta el 31 de Diciembre del 2012.

Dada la crisis existente en el Sector, hemos pretendido salvaguardar tanto el poder adquisitivo de los trabajadores del Sector como garantizar el empleo en el Sector.

El incremento salarial para los tres años de duración del Convenio resultan de aplicar el acuerdo firmado por la CEOE, CEPYME, CC.OO y UGT quedando los incrementos anuales.

Año 2010	1%
Año 2011	1,5%
Año 2012	2%

Para el año 2012 se aplicara la cláusula de revisión salarial según el IPC real de dicho año.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO

Dirección Sectorial Seguros y Oficinas